



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 22 de enero de 2014.

Siendo las 09:00 horas, con la presencia del Dip. Ricardo Anaya Cortés, Presidente, del Sen. Fernando Herrera Ávila, Vicepresidente; la Dip. María Teresa Jiménez Esquivel, Secretaria; la Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña, Secretaria; la Dip. Mónica García de la Fuente, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; y del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio cuenta y fue aprobada el acta de la reunión celebrada el 15 de enero de 2014.
3. Se dio cuenta con el proyecto de Orden del Día de la sesión correspondiente al 22 de enero de 2014.

Se informó que se tienen registrados los siguientes asuntos: 19 comunicaciones y oficios; 13 iniciativas de legisladores; 21 dictámenes a discusión, 3 de ellos en sentido negativo; 50 proposiciones con punto de acuerdo, de las cuales 14 son de urgente u obvia resolución; 5 temas de agenda política; y 1 efeméride (Natalicio de Ignacio Allende).

Respecto a la selección de las iniciativas y puntos de acuerdo que se presentarán en tribuna, así como de los asuntos que serán solicitados con el trámite de urgente u obvia resolución, los Grupos Parlamentarios harán la consulta en sus reuniones plenarias e informarán lo conducente con la debida oportunidad antes del inicio de la sesión.

Se obsequió la solicitud del GPPRD para inscribir la iniciativa que expide la Ley de Fomento de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes, Reglamentaria del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el Sen. Mario Delgado Carrillo.

La Secretaría de Servicios Parlamentarios refirió que se cuenta con 17 votos aprobatorios de los congresos estatales respecto a la reforma constitucional en materia de transparencia, por lo cual se encuentra registrada la respectiva declaratoria de aprobación.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Mesa Directiva LXII Legislatura

De la misma forma, informó que han sido recibidos 18 votos aprobatorios en relación con la reforma en materia político electoral, dos de ellos el día de hoy, por lo que se procederá a hacer la revisión de los expedientes, con objeto de determinar si se está en posibilidades de realizar también su declaratoria de aprobación.

A propuesta de la Presidencia, se acordó que de llevarse a cabo las dos declaratorias, se realicen de manera separada, cada una con su momento para la fijación de posiciones por parte de los Grupos Parlamentarios (una ronda de oradores, hasta por cinco minutos, en orden creciente) y solicitó a la Secretaría General que, a través de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, haga del conocimiento de esta Mesa Directiva, por lo menos 30 minutos antes de que inicie la sesión, los resultados de la revisión de los expedientes recibidos, para determinar lo conducente.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

Dip. Ricardo Anaya Cortés
Presidente

Sen. Fernando Herrera Ávila
Vicepresidente

Sen. Lisbeth Hernández Lecona
Vicepresidenta

Dip. Raymundo King De la Rosa
Secretario

Dip. María Teresa Jiménez Esquivel
Secretaria

Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña
Secretaria

Ana Lilia Gza. Cadenas
Opin y M. E.
Dip. Mónica García de la Fuente
Secretaria